



La policía judicial irrumpe en las oficinas de Brokerval por un caso de corrupción

El 30 de junio de 1994, tras la denuncia de uno de los consejeros de la propia sociedad, la **policía judicial irrumpe** en las oficinas de la mallorquina **Broker Balear Agencia de Valores**, más conocida como **Brokerval**, iniciándose así un caso de corrupción que afectó a centenares de perjudicados, entre ellos, instituciones como la Universidad Balear o el Fomento de Turismo de Menorca.

En la misma semana, se repetía la escena en Inverbroker, una filial de Brokerval. El motivo de la acción judicial se produjo al conocerse que las sumas que se ingresaban por terceros en la sociedad **no se aplicaban a la adquisición de bonos** o fondos del Tesoro, sino que se destinaban a otros fines.

Quienes invierten en Fondos del Tesoro es evidente que más que alta rentabilidad lo que desean es la seguridad de su inversión, pero los directivos de Brokerval no hicieron lo que pregonaban, sino que **buscando un lucro personal** con la diferencia de rentabilidad colocaban las sumas que les habían confiado en productos de alto riesgo.

Las defensas de los procesados y el fiscal **Juan Carrau Mellado** llegaron a un acuerdo y, tras reconocer los hechos imputados, la Audiencia de Baleares impuso las penas que el Carrau solicitó y, así, **el proceso penal se saldó con seis condenados**, entre ellos el director y el consejero delegado de Brokerval ...